



SENADO

Nº 12

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO
CLIMÁTICO CELEBRADA EL DÍA 19 DE OCTUBRE DE 2017**

Asisten:

Excmas. Sras. / Excmos. Sres.:

VICEPRESIDENTA PRIMERA: D^a Rosario Isabel Santos Fernández
VICEPRESIDENTE SEGUNDO: D. Guillermo José del Corral Díez del Corral
SECRETARIO PRIMERO: D. Pedro Jareño Paricio.
SECRETARIO SEGUNDO: D. Félix Montes Jort

Álvarez Cabrero, D. Juan Carlos
Antich Oliver, D. Francesc
Aubà Fleix, D. Miguel José
Betegón Baeza, D. Manuel
Cazalis Eiguren, D. José María
Clemente Olivert, D. Antonio Ángel
Fernández González, D. Francisco Javier
Guerra González, D. Manuel
Gutiérrez Vera, D. Claudio
Labrador Encinas, D. Jesús
Mato Escalona, D. Ángel Manuel
Navarrete Pla, D. Jorge
Palomo García, D. Graciliano
Pascual Madina, D. Arturo
Pérez Ruiz, D. Pedro José
Pons Vila, D^a Juana Francisca
Pradas Ten, D^a Salomé
Quetglas Quesada, D^a Margarita
Rivero Segalàs, D^a María Teresa
Robles Orozco, D. Gonzalo Jesús
Sánchez Zaplana, D^a Asunción
Soler Torres, D^a Catalina
Vilà Galán, D^a Sara Mercé

Asisten también:

Crisol Lafront, D. Luis
López Gabarro, D^a M^a Dolores

Letrado:

Excmo. Sr. D. Diego López Garrido



SENADO

A las doce horas, la Vicepresidenta Primera de la Comisión abre la sesión, con las asistencias arriba reseñadas.

La Vicepresidenta Primera informa que asume la Presidencia transitoriamente ya que la Sra. Mariño Ortega cesó como senadora hace unos días y transmite de su parte un saludo afectuoso a los miembros de la Comisión.

Antes de entrar en el orden del día, la Vicepresidenta Primera informa de las decisiones que han alcanzado los Portavoces de todos los Grupos Parlamentarios con ocasión de los graves acontecimientos que se han producido estos días en Galicia. En primer lugar, enviar una carta de solidaridad al Presidente del Parlamento de Galicia y, en segundo lugar, realizar un minuto de silencio como gesto de solidaridad con la población de Galicia.

Tras la lectura de la carta, se procede a la realización del minuto de silencio.

Seguidamente, la Vicepresidenta Primera solicita a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios que hagan llegar a la Mesa todas las sustituciones de senadores y senadoras.

A continuación, se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior, celebrada el día 20 de septiembre de 2017.

Acto seguido, la Vicepresidenta Primera informa que el compareciente previsto, Sr. Oberhuber, Responsable del Área de conservación de la Naturaleza de Ecologistas en Acción (715/000034), ha comunicado que no podrá comparecer ante la Comisión por problemas de salud. Por este motivo, tras la elección del Presidente/a se pasará a debatir y votar las mociones, quedando esta comparecencia aplazada.

Seguidamente, se entra en el primer punto del orden del día, relativo a la elección para cubrir la vacante existente en la Presidencia de la Comisión, tras la baja como Senadora de D^a Ana Isabel Mariño Ortega.

La Vicepresidenta Primera anuncia la presentación de una única candidatura, para la cobertura de dicha vacante, representada por el Senador D. Jesús Labrador Encinas, a propuesta del Grupo Parlamentario Popular en el Senado.

Formulada la propuesta de tal candidatura, resulta elegido como Presidente de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático, por asentimiento, el Senador D. Jesús Labrador Encinas.

Tras ocupar su puesto en la Mesa, el Presidente de la Comisión se dirige a los Senadores asistentes agradeciéndoles su confianza.



SENADO

Antes de iniciar el debate de las mociones, el Presidente comunica que las votaciones de las mociones se realizarán después del debate de cada una de las mismas.

Se entra, a continuación, en el debate y votación de las mociones.

En primer lugar se debate la **moción del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, por la que se insta al Gobierno a la modificación del Plan Hidrológico Nacional para la realización de una nueva transferencia de recursos hídricos a la demarcación hidrográfica del Guadalquivir a fin de favorecer la comarca del Condado de Huelva (661/000607).**

La Senadora López Gabarro sustituye en este punto a la Sra. Santos Fernández, del Grupo Parlamentario Popular en el Senado.

En turno de defensa de la moción interviene la Senadora López Gabarro.

Para la defensa de la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, interviene el Sr. Huelva Betanzos.

En turno de aceptación o rechazo de la enmienda presentada interviene la Sra. López Gabarro, rechazándola.

En turno de Portavoces intervienen, la Sra. Quetglas Quesada, por el Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea; el Sr. Huelva Betanzos, por el Grupo Parlamentario Socialista y la Sra. López Gabarro, por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado.

Acto seguido, se procede a la votación de la moción en sus propios términos, siendo aprobada por 15 votos a favor, 2 en contra y 6 abstenciones.

Seguidamente, se pasa a debatir la **moción del Grupo Parlamentario Socialista, por la que se insta al Gobierno a la ejecución de actuaciones de restauración ambiental de cauces y espacios degradados en la provincia de Huelva (661/000584).**

Para la defensa de la moción, interviene el Sr. Guerra González.

El Sr. Clemente Olivert, del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, solicita un turno en contra, interviniendo en dicho turno.

En turno de Portavoces intervienen, la Sra. Quetglas Quesada, por el Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea; el Sr. Guerra González, por el Grupo Parlamentario Socialista y el Sr. Clemente Olivert, por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado.



SENADO

Se procede a la votación de la moción, siendo rechazada por 8 votos a favor y 13 en contra.

Finalmente, se pasa a debatir la **moción del Grupo Parlamentario Mixto, por la que se insta al Gobierno a que la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir y del Segura actúen de manera inmediata para preservar y garantizar la cantidad y calidad del agua para los habitantes de la comarca de Los Vélez, en la provincia de Almería (661/000546).**

El Senador Crisol Lafront sustituye en este punto a el Sr. Navarrete Pla, del Grupo Parlamentario Mixto.

En turno de defensa de la moción interviene el Sr. Crisol Lafront.

Para la defensa de la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado, interviene la Sra. Sánchez Torregrosa.

En turno de aceptación o rechazo de la enmienda, interviene el Sr. Crisol Lafront, aceptándola.

En turno de Portavoces intervienen, la Sra. Quetglas Quesada, por el Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea; el Sr. Palomo García, por el Grupo Parlamentario Socialista y la Sra. Sánchez Torregrosa, por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado.

Se procede a la votación de la moción, con la incorporación de la enmienda del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, siendo aprobada por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente de la Comisión levanta la sesión cuando son las trece horas y veinticinco minutos.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO 1º

Jesús Labrador Encinas

Pedro Jareño Paricio